



COMUNICADO N° 016 CONTRATO DOCENTE 2025

El Comité de Contrato Docente 2025 de la UGEL Vilcas Huamán, en mérito a lo establecido en el D.S. N° 002-2025-MINEDU que, aprueba la norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; **ha previsto desarrollar la adjudicación de la plaza vacante generada** en el nivel secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán, el día martes 01 de abril del presente año 2025 a horas 09:00 am, lugar en el local Inka Wasi s/n.

- I.E. “Víctor Andrés Belaunde” – Vischongo nivel secundaria
- 01 plaza vacante para el área de Matemática – 24 horas-continua cuadro de méritos de la PN.

EL COMITÉ.

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE-211-UGEL VILCAS HUAMÁN
Abog. Rotuir Fernández Bellido
JEFE PERSONAL

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE-211-UGEL VILCAS HUAMÁN
C.R.C. Fermín Najarro Quispe
RESP. DE CONTABILIDAD

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE-211-UGEL VILCAS HUAMÁN
Hans J. Cárdenas Castrosco
ESP. EDUCACIÓN PRIMARIA